

SERVIZO DE ORZAMENTOS, ESTUDOS E ASISTENCIA ECONÓMICA SECCIÓN I

# INFORME SOBRE O ESTADO DE EXECUCIÓN ORZAMENTARIA A 31/05/2015 E PROXECCIÓN A 31/12/2015

- PROPOSTA DA PRESIDENCIA.
- INFORME DE INTERVENCIÓN.
- DITAMEN DA COMISIÓN DE ECONOMÍA, FACENDA E ESPECIAL DE CONTAS.
- CERTIFICADO DO ACORDO PLENARIO.



#### **EL PRESIDENTE** DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

#### PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA

ASUNTO: Informe sobre gestión presupuestaria y propuesta de Acuerdo.

(Situación a 31/5/2015 y proyección a 31-12-2015)

**ORGANO COMPETENTE: Pleno Corporativo.** 

#### I.- CONSIDERACIONES PREVIAS

A lo largo del presente ejercicio se han adoptado distintos acuerdos en materia presupuestaria de singular trascendencia, cuyo contenido y alcance debe ser objeto de un análisis conjunto y pormenorizado:

- 1. En sesión plenaria de fecha 30 de diciembre de 2014 se aprobó definitivamente el Presupuesto Provincial para el ejercicio 2015.
- 2. A través de Resolución de la Presidencia número 1.315, de 2 de febrero de 2015, se aprobó la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2014.

#### II.- INDICADORES DEL PRESUPUESTO 2015.

En relación con el Presupuesto definitivamente aprobado para el ejercicio 2015 se hace necesario efectuar distintas consideraciones sobre las magnitudes de estabilidad presupuestaria, evolución del gasto y volumen de la deuda:

- 1ª El Presupuesto se presentó formal y materialmente equilibrado y ascienden los ingresos y gastos iniciales a 171.334.100,00 €.
- 2ª Los recursos no financieros (171.220.850,00€) permiten atender la totalidad de los gastos de carácter no financiero (145.446.635,60€) y se genera una capacidad de financiación de 25.774.214,40 €



#### DE LA

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

- 3 ª Las previsiones iniciales del Presupuesto cumplen el objetivo de la Regla de Gasto para el ejercicio 2015 con un margen de 1.250.778,25 € y el objetivo de estabilidad presupuestaria con una capacidad de financiación de 53.559.316,66 €.
- 4ª El Ahorro Bruto y el Ahorro Neto del ejercicio son positivos y ponen de manifiesto la capacidad de financiación de los recursos permanentes para atender a los gastos de este carácter, lo que expresa un superávit estructural significativo.
- 5° Se incluye el Fondo de Contingencia con una dotación de 3.425.000,00 €

El Presupuesto del ejercicio 2015 cumple, por tanto, con todos los requisitos de la normativa de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y expresa de forma elocuente el firme compromiso de esta Corporación con las normas de buena gestión presupuestaria y financiera, compatibles con la inversión posible para atender las necesidades de infraestructuras y servicios que requieren las competencias provinciales.

#### III.- LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2014.

La liquidación del Presupuesto del ejercicio 2014 pone de manifiesto los resultados de la gestión de un ejercicio singular y complejo en el que la actividad prioritaria se orienta a los servicios sociales y a los servicios municipales esenciales. Los resultados obtenidos se caracterizan por los siguientes indicadores:

- 1º. El Resultado Presupuestario del ejercicio (sin ajustes) es positivo y asciende a 15.554.910,93€. El Resultado Presupuestario ajustado también es positivo y se eleva a 49.174.667,22€.
- 2°. El Remanente de Tesorería total del ejercicio asciende a 182.792.512,82€ de los que 179.706.495,97€ corresponden al Remanente de Tesorería para Gastos Generales. Esta magnitud se dedica inicialmente a los siguientes fines, tal y como se expresa en la Resolución de aprobación:

**"SEGUNDO**: En base a los datos obtenidos sobre la cualificación de Remanentes de 2014, de conformidad con lo establecido en la Base 37ª de Ejecución del Presupuesto Provincial y en aplicación al principio de prudencia, aprobar la afectación del REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES a la financiación de los gastos comprendidos en las situaciones que seguidamente se detallan y a las reservas que se expresan, por los importes que se indican:



#### DE LA

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

A) REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	179.706.495,97
B) RESERVAS	170.890.613,18
<ol> <li>Financiación complementaria para incorporación de Remanentes de incorporación obligatoria</li> </ol>	644.208,77
2) Incorporación de Remanentes relativos a gastos comprometidos durante el 2014	40.135.076,69
3) Remanentes de Crédito producidos durante 2014 que quedando en "Fase A" tengan carácter incorporable	31.403.654,33
4) Incorporación de Remanentes relativos a Gastos en "Fase RC" de 2014 con carácter incorporable	22.792.141,70
5) Reserva Remanente para financiación de Compromisos de Gastos adquiridos en ejercicios anteriores a 1-1-14, no incorporables y pendientes de ejecución	13.715.225,24
6) Reserva Remanente para financiación de Autorizaciones de gasto adquiridas en el año 2014 y anteriores, de carácter no incorporable y pendientes de comprometer	1.880.047,43
7) Reserva Remanente para financiación de RC de gastos adquiridos en el año 2014 y anteriores, de carácter no incorporable y pendientes de autorizar	3.863.179,92
8) Reserva del importe de Superávit presupuestario por operaciones no financieras (Art. 32 L.O. 2/2012)	56.457.079,10
C) REMANENTE DE TESORERÍA DISPONIBLE (A-B)	8.815.882,79

La cuantía resultante para financiar nuevos gastos (apartado 9) podrá incrementarse en los importes que las unidades gestoras consideren que no son necesarios para atender los gastos contemplados en los puntos 3, 4, 6 y 7 anteriormente citados."

- 3º. Los recursos no financieros permitieron financiar la totalidad de los gastos no financieros y generaron un superávit de operaciones no financieras de 56.457.079,10€
- 4º. El Ahorro Bruto y el Ahorro Neto del ejercicio fueron positivos y expresan la real y efectiva capacidad de financiación de los gastos estructurales con ingresos de carácter permanente.

La liquidación del Presupuesto del ejercicio 2014, en consecuencia, cumple todos los requerimientos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y



#### DE LA

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

expresan la realidad práctica de los objetivos formulados y el cumplimiento estricto de los compromisos contraídos al formular el Presupuesto de un año difícil, complejo y lleno de retos nuevos.

#### IV.- OTRAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Hasta el 31 de mayo se han tramitado, aprobado y contabilizado 10 Expediente de Modificación de crédito cuyo detalle se expresa a continuación:

Nº Expediente	Fecha	Situación	Fecha Contabilización	Total expediente	Financiación
01-TC	16/01/2015	Contabilizado	19/01/2015	380.151,00	
					RTG: 93.716.579,52
02-IR	06/02/2015	Contabilizado	10/2/2015	102.548,099,29	RTA: 124.390,60
					CI: 8.707.129,17
03-TC	11/2/2014	Contabilizado	13/02/2015	4.778.992,74	
04-AP/1	16/2/2015	Contabilizado	26/03/2015	16.059.391,25	RTG
05-TC	03/03/2015	Contabilizado	04/03/2015	3.000,00	
06-AP/2	13/3/2015	Contabilizado	24/4/2015		RTG: 7.185.130,77
0071172	10/0/2010	Contabilizado	24/4/2010	7.832.061,20	BA: 646.930,43
07-TC	23/3/2015	Contabilizado	31/03/2015	26.502,30	
08-AP/3	10/4/2015	Contabilizado	20/05/2015	1.539.632,55	RTG: 1.539.632,55
09-TC	14/4/2015	Contabilizado	15/4/2015	21.000,00	
10-TC	19/5/2015	Contabilizado	25/5/2015	120,20	

Modificaciones: Financiación:

TC Transferencia de Créditos RTG Remanente de Tesorería General R Incorporación Remanentes RTA: Remanente de Tesorería Afectado AP Aprobación por el Pleno CI Compromiso de Ingreso BA Baja por Anulación

La Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre de control de la deuda Comercial en el sector público establece:

- 1º.-En su artículo primero, apartado quince, una nueva Disposición Adicional Sexta en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, del siguiente tenor:
- **"1.** Será de aplicación lo dispuesto en los apartados siguientes de esta disposición adicional a las Corporaciones Locales en las que concurran estas dos circunstancias:
- **a)** Cumplan o no superen los límites que fije la legislación reguladora de las Haciendas Locales en materia de autorización de operaciones de endeudamiento.
- **b)** Que presenten en el ejercicio anterior simultáneamente superávit en términos de contabilidad nacional y remanente de tesorería positivo para gastos generales, una vez descontado el efecto de



DE LA

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

las medidas especiales de financiación que se instrumenten en el marco de la disposición adicional primera de esta Ley

- 2. En el año 2014, a los efectos de la aplicación del artículo 32, relativo al destino del superávit presupuestario, se tendrá en cuenta lo siguiente:
- a) Las Corporaciones Locales deberán destinar, en primer lugar, el superávit en contabilidad nacional o, si fuera menor, el remanente de tesorería para gastos generales a atender las obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto contabilizadas a 31 de diciembre del ejercicio anterior en la cuenta de «Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto», o equivalentes en los términos establecidos en la normativa contable y presupuestaria que resulta de aplicación, y a cancelar, con posterioridad, el resto de obligaciones pendientes de pago con proveedores, contabilizadas y aplicadas a cierre del ejercicio anterior.
- **b)** En el caso de que, atendidas las obligaciones citadas en la letra a) anterior, el importe señalado en la letra a) anterior se mantuviese con signo positivo y la Corporación Local optase a la aplicación de lo dispuesto en la letra c) siguiente, se deberá destinar, como mínimo, el porcentaje de este saldo para amortizar operaciones de endeudamiento que estén vigentes que sea necesario para que la Corporación Local no incurra en déficit en términos de contabilidad nacional en dicho ejercicio 2014.
- c) Si cumplido lo previsto en las letras a) y b) anteriores la Corporación Local tuviera un saldo positivo del importe señalado en la letra a), éste se podrá destinar a financiar inversiones siempre que a lo largo de la vida útil de la inversión ésta sea financieramente sostenible. A estos efectos la ley determinará tanto los requisitos formales como los parámetros que permitan calificar una inversión como financieramente sostenible, para lo que se valorará especialmente su contribución al crecimiento económico a largo plazo.

Para aplicar lo previsto en el párrafo anterior, además será necesario que el período medio de pago a los proveedores de la Corporación Local, de acuerdo con los datos publicados, no supere el plazo máximo de pago previsto en la normativa sobre morosidad.

- **3.** Excepcionalmente, las Corporaciones Locales que en el ejercicio 2013 cumplan con lo previsto en el apartado 1 respecto de la liquidación de su presupuesto del ejercicio 2012, y que además en el ejercicio 2014 cumplan con lo previsto en el apartado 1, podrán aplicar en el año 2014 el superávit en contabilidad nacional o, si fuera menor, el remanente de tesorería para gastos generales resultante de la liquidación de 2012, conforme a las reglas contenidas en el apartado 2 anterior, si así lo deciden por acuerdo de su órgano de gobierno.
- **4.** El importe del gasto realizado de acuerdo con lo previsto en los apartados dos y tres de esta disposición no se considerará como gasto computable a efectos de la aplicación de la regla de gasto definida en el artículo 12.
- **5.** En relación con ejercicios posteriores a 2014, mediante Ley de Presupuestos Generales del Estado se podrá habilitar, atendiendo a la coyuntura económica, la prórroga del plazo de aplicación previsto en este artículo"
- 2°.-En su Disposición Final Tercera recoge una modificación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información y buen gobierno, para añadir, a las infracciones en materia de gestión económico-presupuestaria tipificadas en su artículo 28, dos nuevos párrafos:
- **«f)** El incumplimiento de la obligación de destinar íntegramente los ingresos obtenidos por encima de los previstos en el presupuesto a la reducción del nivel de deuda pública de conformidad con lo



#### DE L

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

previsto en el <u>artículo 12.5 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera</u> y el incumplimiento de la obligación del destino del superávit presupuestario a la reducción del nivel de endeudamiento neto en los términos previstos en el artículo 32 y la disposición adicional sexta de la citada Ley

**n)** La no adopción en el plazo previsto del acuerdo de no disponibilidad al que se refieren los artículos 20.5.a) y 25 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, así como la no constitución del depósito previsto en el citado artículo 25 de la misma Ley, cuando así se haya solicitado.»

Más recientemente se ha aprobado y publicado el "Real Decreto-Ley 2/2014, de 21 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes gentes para reparar los daños causados en los dos primeros meses de 2014 por las tormentas de viento y mar en la fachada atlántica y la costa cantábrica", cuya disposición final primera modifica el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2014, en el sentido de añadir una nueva Disposición Final decimosexta para concretar los requisitos de las "inversiones financiamiento sostenible" que pueden financiarse con superávit presupuestario a efectos de lo dispuesto en la Disposición Adicional Sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y sostenibilidad Financiera:

"A los efectos de lo dispuesto en la disposición adicional sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se entenderá por inversión financieramente sostenible la que cumpla todos los requisitos siguientes:

1. Que la inversión se realice, en todo caso, por entidades locales que se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Además, deberá tener reflejo presupuestario en los siguientes grupos de programas recogidos en el anexo I de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de la Entidades Locales:

#### Orden HAP 419/2014

161. Saneamiento, abastecimiento y distribución de aguas.	160/161
162. Recogida, eliminación y tratamiento de residuos.	162
165. Alumbrado público.	165
172. Protección y mejora del medio ambiente.	172
412. Mejora de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos.	412
422. Industria.	422
425. Energía.	425
431. Comercio.	431
432. Ordenación y promoción turística.	432
441. Promoción, mantenimiento y desarrollo del transporte.	441
442. Infraestructuras del transporte.	442
452. Recursos hidráulicos.	452
463. Investigación científica, técnica y aplicada.	463
491. Sociedad de la información.	451
492. Gestión del conocimiento.	492

La inversión podrá tener reflejo presupuestario en alguno de los grupos de programas siguientes:



#### DE LA

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

400 Outro de la tréfica y del actorionamiento	133
133. Ordenación del tráfico y del estacionamiento.	
155. Vías públicas.	153
171. Parques y jardines.	171
336. Protección del Patrimonio Histórico-Artístico	336
453. Carreteras.	453
454. Caminos vecinales.	454
933. Gestión del patrimonio: aplicadas a la rehabilitación y reparación de	
Infraestructuras e inmuebles propiedad de la entidad local afectos al	
Servicio público.	933

Cuando el gasto de inversión en estos grupos de programas, considerados en conjunto, sea superior a 10 millones de euros y suponga incremento de los capítulos 1 o 2 del estado de gastos vinculado a los proyectos de inversión requerirá autorización previa de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

- 2. Quedan excluidas tanto las inversiones que tengan una vida útil inferior a cinco años como las que se refieran a la adquisición de mobiliario, enseres y vehículos, salvo que se destinen a la prestación del servicio público de transporte.
- 3. El gasto que se realice deberá ser imputable al capítulo 6 del estado de gastos del presupuesto general de la Corporación Local.

De forma excepcional podrán incluirse también indemnizaciones o compensaciones por rescisión de relaciones contractuales, imputables en otros capítulos del presupuesto de la Corporación Local, siempre que las mismas tengan carácter complementario y se deriven directamente de actuaciones de reorganización de medios o procesos asociados a la inversión acometida.

En el caso de las Diputaciones Provinciales, Consejos y Cabildos insulares podrán incluir gasto imputable también en el capítulo 6 y 7 del estado de gastos de sus presupuestos generales destinadas a financiar inversiones que cumplan lo previsto en esta disposición. y se asignen a municipios que:

- a) Cumplan con lo previsto en la disposición adicional sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril,
- b) o bien, no cumpliendo lo previsto en la disposición adicional sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, la inversión no conlleve gastos de mantenimiento y así quede acreditado en su Plan económico-financiero convenientemente aprobado.
- 4. Que la inversión permita durante su ejecución, mantenimiento y liquidación, dar cumplimiento a los objetivos de estabilidad presupuestaria, y deuda pública por parte de la Corporación Local. A tal fin se valorará, el gasto de mantenimiento, los posibles ingresos o la reducción de gastos que genere la inversión durante su vida útil.
- 5. La iniciación del correspondiente expediente de gasto y el reconocimiento de la totalidad de las obligaciones económicas derivadas de la inversión ejecutada se deberá realizar por parte de la Corporación Local antes de la finalización del ejercicio de aplicación de la disposición adicional sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril.

No obstante, en el supuesto de que un proyecto de inversión no pueda ejecutarse íntegramente en 2014, la parte restante del gasto comprometido en 2014 se podrá reconocer en el ejercicio 2015 financiándose con cargo al remanente de tesorería de 2014 que quedará



# EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

afectado a ese fin por ese importe restante y la entidad local no podrá incurrir en déficit al final del ejercicio 2015.

6. El expediente de gasto que se tramite incorporará una memoria económica específica, suscrita por el presidente de la Corporación Local, o la persona de la Corporación Local en quien delegue, en la que se contendrá la proyección de los efectos presupuestarios y económicos que podrían derivarse de la inversión en el horizonte de su vida útil. El órgano interventor de la Corporación Local informará acerca de la consistencia y soporte de las proyecciones presupuestarias que contenga la memoria económica de la inversión en relación con los criterios establecidos en los apartados anteriores.

Anualmente, junto con la liquidación del presupuesto, se dará cuenta al pleno de la Corporación Local del grado de cumplimiento de los criterios previstos en los apartados anteriores y se hará público en su portal web.

- 7. Sin perjuicio de los efectos que puedan derivarse de la aplicación de la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, si el informe del interventor de la Corporación Local al que se refiere el apartado anterior fuera desfavorable, el interventor lo remitirá al órgano competente de la Administración pública que tenga atribuida la tutela financiera de la Corporación Local.
- 8. El interventor de la Corporación Local informará al Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas de las inversiones ejecutadas en aplicación de lo previsto en esta disposición.»

En la Diputación de A Coruña las magnitudes de fin de ejercicio 2014 y las previsiones actuales proyectadas a 31 de diciembre de 2015 ponen de manifiesto que el superávit presupuestario (por operaciones no financieras) del ejercicio 2014 ascendió a 56.457.079,10 €, al que debe darse el destino previsto en las normas de estabilidad presupuestaria, y que es previsible el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y límite al endeudamiento financiero, en las condiciones estimadas, durante el ejercicio 2015.

#### V.- CONSIDERACIONES FINALES.

A la información comentada en los apartados anteriores deben añadirse las siguientes consideraciones:

- La Diputación Provincial viene cumpliendo los objetivos contenidos en la normativa sobre "morosidad" en las operaciones mercantiles.
- La situación de la Tesorería Provincial se ilustra en el Arqueo a 30 de abril que expresa unas existencias en Fondos líquidos de 142.301.609,97 €
- La evolución de los ingresos y gastos provinciales permite afirmar que se cumplen los objetivos de "estabilidad presupuestaria" y de la "regla de gasto" en la proyección estimada a 31/12/2015.



DE LA

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

- La evolución de las previsiones de ingresos del Presupuesto 2015 contienen un elemento positivo al confirmarse la ampliación del plazo de devolución de las liquidaciones negativas de la PIE de los ejercicios 2008 y 2009.
- En el Presupuesto del ejercicio 2015 se consigna una dotación de 3.425.000,00€ destinada a la constitución del Fondo de Contingencia.

#### VI.- PROPUESTA DE ACUERDO.

En virtud de todo lo expuesto se considera procedente formular la siguiente propuesta de ACUERDO al Pleno Provincial, previo dictamen de la Comisión Informativa de Economía y Hacienda y Especial de Cuentas:

**PRIMERO**: Tomar conocimiento de la información sobre la gestión presupuestaria a 31 mayo de 2015, que formula la Sección I del Servicio de Presupuestos, Estudios y Asistencia económica, adscrita a la Intervención Provincial.

**SEGUNDO**: Reiterar el compromiso provincial de orientar la gestión presupuestaria en el marco de las normas de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y de adoptar las actuaciones que procedan para su cumplimiento durante el ejercicio.

**TERCERO**: Considerar que no es necesario ni procedente en el momento presente formular un Plan Económico-Financiero sobre los ingresos y gastos definitivos previstos para el ejercicio 2015 ya que las previsiones actuales permiten estimar el cumplimiento de las normas de aplicación, salvo circunstancias sobrevenidas e imprevisibles que excedieran del Fondo de Contingencia dotado para el ejercicio.

**CUARTO**: Informar periódicamente al Pleno sobre la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos previstos y formular, cuando proceda, las propuestas correspondientes que aseguren en todo momento el cumplimiento de las normas de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, a la vista de los informes preceptivos previstos en la normativa vigente.

ruña, 12 de junjo de 2015

regio acco

: Diego Calvo Pouso

PRESIDEN

9



# Informe sobre Ejecución Presupuestaria y Proyección a 31 de diciembre

**MAYO 2015** 



SERVICIO DE PRESUPUESTOS, ESTUDIOS Y ASISTENCIA ECONÓMICA

#### INFORME SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 31 DE MAYO DE 2015 Y PROYECCIÓN A 31 DE DICIEMBRE

#### **OBJETIVO Y ALCANCE**

A través del presente documento que se eleva al Pleno de la Corporación Provincial, se aportan diversos datos presupuestarios y contables reales a 31 de mayo y proyectados (estimados) a 31 de diciembre, que permitirán, para ambos momentos del tiempo:

- Analizar el grado de ejecución presupuestaria
- Comprobar el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y
- Verificar el cumplimiento de la regla del gasto

Así mismo, los datos sobre la deuda viva y sobre las existencias en Tesorería, complementarán la información necesaria para una valoración general de la situación económico-financiera de la Diputación.



#### DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

- 1. Estados de Ejecución presupuestaria a 31/05/2015 (Resúmenes por capítulos)
  - a. Estados de ejecución de gastos e ingresos, de ejercicio corriente y ejercicios cerrados
  - b. Estados comparativos de la ejecución presupuestaria de ejercicio corriente a 31/05 de los ejercicios 2014 y 2015
- 2. Proyección de ejecución presupuestaria a 31/12/2015 según criterios del Sistema Europeo de Cuentas (SEC-95)
- 3. Proyección de la Deuda contraída con el Estado por las Liquidaciones negativas 2008 y 2009
- 4. Evaluación de los objetivos de Estabilidad presupuestaria
  - a. Estabilidad presupuestaria con datos reales a 31/05/2015 y proyección a 31/12/2015
  - b. Objetivo de la Regla de Gasto con información presupuestaria a 31/05/2015 y estimación a 31/12/2015
- 5. Acta de Arqueo a 31/05/2015

#### **RESUMEN DE LA INFORMACIÓN APORTADA**

De la información que acompaña al presente escrito se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- 1. Ejecución presupuestaria a 31 de mayo y comparativa 2014-2015
  - a. *Presupuesto de gastos:* Los niveles de ejecución del presupuesto de gastos han sido superiores en relación al mismo periodo de 2014, representando un 16,98% en 2014 frente a un 21,20% de 2015.
  - b. *Presupuesto de ingresos*: En relación con el presupuesto de ingresos, los niveles de ejecución han sido inferiores a los de 2014, significando un 29,85% en 2014 frente a un 26,71% en 2015.

#### 2. Proyección de ejecución presupuestaria a 31 de diciembre. Estimación con criterios del SEC-95

- a. *Presupuesto de gastos*: La estimación realizada sin ajustes nos daría una ejecución presupuestaria en gastos a 31 de diciembre de un 51,03 %, sobre los Créditos definitivos del Presupuesto 2015.
- b. *Presupuesto de ingresos:* La proyección de la ejecución de ingresos a 31 de diciembre según criterios SEC nos da un porcentaje del 104,83%, respecto de las Previsiones definitivas del Presupuesto 2015.

#### 3. Proyección de la Deuda contraída con el Estado por las Liquidaciones negativas de los ejercicios 2008 y 2009

Los importes a devolver como consecuencia de las liquidaciones negativas de los ejercicios 2008 y 2009 por los tributos cedidos del Estado y por el Fondo Complementario de Financiación, tendrán durante el ejercicio 2015 la evolución que se pone de manifiesto a continuación:

CONCEPTO	PENDIENTE DEVOLUCIÓN A 1-1-2015	IMPORTE A REINTEGRAR AÑO 2015	PENDIENTE DEVOLUCIÓN A 31-12-2015
Liquidación 2008	6.887.789,65	- 405.164,10	6.482.625,55
Liquidación 2009	29.189.093,28	- 1.717.005,49	27.472.087,79
TOTAL	36.076.882,93	2.122.169,59	33.954.713,34

#### 4. Evaluación de los objetivos de Estabilidad Presupuestaria

Estimación directa y terminología SEC. a 31/05 y proyección a 31/12

- ✓ Estabilidad presupuestaria con datos reales a 31/05
  - i. *Operaciones no financieras:* Se constata una capacidad de financiación por operaciones no financieras 13.830.121,87 a 31/05, y una capacidad de financiación de 56.046.055,10 a 31/12.
  - ii. *Operaciones financieras:* Hay una necesidad de financiación por operaciones financieras de 10.018.815,39 a 31/05 y una necesidad de financiación de 18.771.669,62 a 31/12.



#### ✓ Regla de Gasto

- i. A 31/05/2015: Se produce un margen de incumplimiento de 11.978.893,81€ respecto al límite de gasto
- ii. *A 31/12/2015:* la proyección a diciembre refleja el cumplimiento de la Regla de gasto con un margen de 36.070.675,89€.

#### 5. Existencias en caja y bancos

Las existencias en caja y bancos a 31 de mayo, reflejadas en el arqueo contable, ascienden a 142.301.609,97 €.

A Coruña, a 12 de junio de 2015

El Interventor

José Manuel Pardellas Rivera

1. ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 31/05/2015 (RESÚMENES POR CAPÍTULOS)



1. a. ESTADOS DE EJECUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS, EJERCICIO CORRIENTE Y EJERCICIOS CERRADOS

#### Fecha Obtención 04/06/2015

9:16:26

Pág.

DIPUTACION DE LA CORUÑA PRESUPUESTO DE GASTOS

2015

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE

1/1/2015

	2011.2	O DE EJECUCIO	JIV DEGDE	1/1/20	15 HAS	IA 31/5/20				
Clasificación Capitulos	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	38.381.709,52	495.629,76	38,877,339,28	12.023.089,68	12.023.065,51		12.023.065,51	24,17	26.854.249,60
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	24.268.643,57	6.012.029,31	30.280.672,88	6.349.604,34	6.070.174,09	2.957,21	6.067.216,88	282.387,46	23.931.068,54
3	GASTOS FINANCIEROS	20.000,00	1.287,66	21.287,66	945,82	945,82		945,82		20,341,84
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.666.664,37	13.202.149,39	49.868.813,76	16,776,593,64	14.875.891,98		14.875.891,98	1.900.701,66	33.092.220,12
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	3,425,000,00		3.425.000,00						3,425,000,00
	Total de operaciones corrientes:	102.762.017,46	19.711.096,12	122.473.113,58	35.150.233,48	32.970.077,40	2.957,21	32,967.120,19	2,183,113,29	87,322.880,10
6	INVERSIONES REALES	21.769.540,78	32.203.587,94	53,973.128,72	1.610.031,69	1.561.816,07		1.561.816,07	48.215,62	52,363,097,03
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.915.077,36	75.417.449,60	96,332,526,96	16,258,715,41	15.763.408,61		15,763,408,61	495,306,80	80.073.811,55
8	ACTIVOS FINANCIEROS	25.887.464,40	120,20	25,887,584,60	10.284.805,17	10.278.795,17		10.278.795,17	6,010,00	15.602.779,43
	Total de operaciones de capital:	68,572,082,54	107.621.157,74	176.193.240,28	28.153.552,27	27.604.019,85		27.604.019,85	549.532,42	148.039.688,01
	Suma	171.334.100,00	127.332.253,86	298.666.353,86	63,303,785,75	60.574.097,25	2.957,21	60,571,140,04	2.732.645,71	235.362.568,



PRESUPUESTO DE GASTOS

2014

Fecha Obtención 02/06/2014

Pág.

8:57:31

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE

1/1/2014

Clasificación Capítulos	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	38.198.946,52	993.507,17	39.192.453,69	12.719.505,67	13.027.177,67	309.347,79	12.717.829,88	1.675,79	26.472.948,02
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	24.860.327,03	5.911.235,47	30.771.562,50	6.888.502,80	6.221.468,67	268,80	6.221.199,87	667.302,93	23.883.059,70
3	GASTOS FINANCIEROS	302.987,68	5.015,41	308.003,09	50.911,73	50.911,73		50.911,73		257.091,36
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.985.245,68	8.506.377,27	47.491.622,95	13.249.366,29	12.658.375,91		12.658.375,91	590.990,38	34.242.256,66
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	3.160.000,00		3.160.000,00						3.160.000,00
	Total de operaciones corrientes:	105.507.506,91	15.416.135,32	120.923.642,23	32.908.286,49	31.957.933,98	309.616,59	31.648.317,39	1.259.969,10	88.015.355,74
6 .	INVERSIONES REALES	21.077.376,75	23.827.889,56	44.905.266,31	2.108.382,31	2.007.992,48		2.007.992,48	100.389,83	42.796.884,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.806.970,00	53.509.760,46	67.316.730,46	5.546.721,66	5.209.134,40		5.209.134,40	337.587,26	61.770.008,80
8	ACTIVOS FINANCIEROS	999.289,40	70.000,00	1.069.289,40	305.671,75	277.506,23		277.506,23	28.165,52	763.617,65
9	PASIVOS FINANCIEROS	16.209.416,94	5.000.000,00	21.209.416,94	2.493.729,88	2.493.729,88		2.493.729,88		18.715.687,06
	Total de operaciones de capital:	52.093.053,09	82.407.650,02	134.500.703,11	10.454.505,60	9.988.362,99		9.988.362,99	466.142,61	124.046.197,5
					43,362,792,09	41,946,296,97	309.616,59	41,636,680,38	1.726.111,71	212.061.553,

PRESUPUESTO DE GASTOS

2015

Fecha Obtención 01/06/2015

9:34:02 Pág.

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE

1/1/2015

Capitulos		ESTADO	DE EJECUCI	ON DESDE	1/1/20	15 HAS	A 31/5/20	115			
2 CASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS SERVICIO SERVICIO SERVICIO SERVICIO SERVICIO SERVICIO SERVICIO S	Clasificación Capítulos	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS		Modificaciones							Estado de Ejecución
SERVICIOS 3 GASTOS FINANCIEROS 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS MPRENISTOS 5 TORIAl de operaciones contiertes: 18.981.201,81 18.981.201,81 7.740.977,40 6.294.185,71 6.294.185,71 1.446.811,72 11.24 6 NVERSIONES REALES 28.031.851,71 960.460,46 963.460,46 963.460,46 963.460,46 13.267.275,84 12.275,84 42.576,84 41.776 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 55.535.045.77 55.535.045.77 13.769.952,32 13.267.275,84 13.267.275,84 422.576,84 41.776 8 ACTIVOS FINANCIEROS  Total de operaciones de capital: 8 83.566.807.48 83.566.807.48 14.723.432.76 14.230.756,30 14.230.756,30 492.676,46 58.84	1	GASTOS DE PERSONAL		426.079,76	426.079,76						426.079,
## TRANSFERENCIAS CORRIENTES   14.576.125.40   14.576.125.40   5.982.931.29   4.741.116.70   4.741.116.70   1.221.914.56   8.61	2			3.978.996,65	3.978.996,65	1.778.046,20	1.553.049,01		1.553.049,01	224.997,19	2.200.950,
5         FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS MPREVISTOS         18.981.201,81         18.981.201,81         7.740.977.49         6.294.165,71         6.294.165,71         1.446.811,76         11.26           6         INVERSIONES REALES         28.031.851,71         28.031.851,71         963.480,48         963.480,48         963.480,46         963.480,46         27.06         27.06         41.77           8         ACTIVOS FINANCIEROS         55.535.045,77         55.535.045,77         13.759.952,32         13.267.275.84         13.267.275.84         492.676.48         41.77           8         Total de operaciones de capital         83.566.897.48         83.566.897.48         14.230.756.30         14.230.756.30         492.676.48         68.84	3	GASTOS FINANCIEROS									
MRREVISIOS  Total de operaciones confertes:  18.981.201,81 18.981.201,81 7.740,977,49 6.294,165,71 6.294,165,71 1.446,811,78 11.24 6 NVERSIONES REALES 28.031,851,71 28.031,851,71 963,460,46 963,460,46 963,460,46 13.267,275,84 492,676,48 41.77 8 ACTIVOS FINANCIEROS  Total de operaciones de capital:  83.566,897,48 83.566,897,48 11.723,432,78 14.230,756,30 14.230,756,30 402,676,48 68.84	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		14.576.125,40	14.576.125,40	5.962.931,29	4.741.116,70		4.741.116,70	1.221.814,59	8.613.194,
6 NVERSIONES REALES 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 8 ACTIVOS FINANCIEROS 55.535.045,77 55.535.045,77 13.759.952,32 13.267.275,84 13.267.275,84 492.676.48 41.77  8 Total de operaciones de capital: 83.566.897,48 83.566.897,48 14.723.432,78 14.230.756,30 14.230.756,30 492.676.48 68.84	5										
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 85.535.045,77 \$5.535.045,77 \$13.759,962.32 \$13.267.275.84 \$13.267.275.84 \$492.676,48 \$41.77 \$6 ACTIVOS FINANCIEROS \$83.566.897,48 \$83.566.897,48 \$14.723.432,78 \$14.230.756,30 \$492.676,48 \$68.84 \$68.		Total de operaciones corrientes:		18.981.201,81	18.981.201,81	7.740.977,49	6.294.165,71		6.294.165,71	1.446.811,78	11.240.224
8 ACTIVOS FINANCIEROS  Total de operaciones de capital:  83.566.897.48 83.566.897.48 14.723.432,78 14.230.756,30 492.676.48 68.84	6	INVERSIONES REALES		28.031.851,71	28.031.851,71	963.480,46	963.480,46		963.480,46		27.068.371,
Total de operaciones de capital: 83.566.897,48 83.566.897,48 14.723.432,78 14.230.756,30 14.230.756,30 452.676,48 68.84	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		55.535.045,77	55.535.045,77	13.759.952,32	13.267.275,84		13.267.275,84	492.676,48	41.775.093,
	8	ACTIVOS FINANCIEROS									
Suma 102.548.099.29 102.548.099.29 22.464.410.27 20.524.922.01 20.524.922.01 1.939.488.26 80.08		Total de operaciones de capital:		83.566.897,48	83.566.897,48	14.723.432,78	14.230.756,30		14.230.756,30	492.676,48	68.843.464
Suma         102.548.099,29         102.548.099,29         22.464.410,27         20.524.922,01         20.524.922,01         1.939.488,26         80.08											
		Suma		102.548.099,29	102.548.099,29	22.464.410,27	20.524.922,01		20.524.922,01	1.939.488,26	80.083.68



PRESUPUESTO DE GASTOS

2014

Fecha Obtención 02/06/2014

Pág.

8:15:14

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE

1/1/2014

Clasificación Capítulos	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL		961.461,02	961.461,02	513.172,34	513.172,34		513.172,34		448.288,
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.541.039,48	4.541.039,48	1.405.114,83	1.395.661,80		1.395.661,80	9.453,03	3.135.924,
3	GASTOS FINANCIEROS									0.004.440
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		13.021.505,71	13.021.505,71	3.740.386,20	3.178.251,32		3.178.251,32	562.134,88	9.281.119,
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS									
	Total de operaciones corrientes:		18.524.006,21	18.524.006,21	5.658.673,37	5.087.085,46		5.087.085,46	571.587,91	12.865.332
6	INVERSIONES REALES		17.747.268,00	17.747.268,00	1.194.556,08	1.174.173,92		1.174.173,92	20.382,16	16.552.711
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		31.920.443,61	31.920.443,61	5.477.171,29	5.197.682,03		5.197.682,03	279.489,26	26.443.272
8	ACTIVOS FINANCIEROS									
9	PASIVOS FINANCIEROS									
	Total de operaciones de capital:		49.667.711,61	49.667.711,61	6.671.727,37	6.371.855,95		6.371.855,95	299.871,42	42.995.98
	Suma		68.191.717,82	68.191.717,82	12.330.400,74	11.458.941,41		11.458.941,41	871.459,33	55.861.3



PRESUPUESTO DE GASTOS

2015

Fecha Obtención 02/06/2015

Pág.

9:28:38

#### ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE

1/1/2015

			,							
Clasificación Capítulos	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado d Ejecució
1	GASTOS DE PERSONAL	38.381.709,52	69.550,00	38.451.259,52	12.023.089,68	12.023.065,51		12.023.065,51	24,17	26.428.1
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	24.268.643,57	2.033.032,66	26.301.676,23	4.571.558,14	4.517.125,08	2.957,21	4.514.167,87	57.390,27	21.730.1
3	GASTOS FINANCIEROS	20.000,00	1.287,66	21.287,66	945,82	945,82		945,82		20.3
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.666.664,37	-1.373.976,01	35.292.688,36	10.813.662,35	10.134.775,28		10.134.775,28	678.887,07	24.479.0
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	3.425.000,00		3.425.000,00						3.425.0
	Total de operaciones corrientes:	102.762.017,46	729.894,31	103.491.911,77	27.409.255,99	26.675.911,69	2.957,21	26.672.954,48	736.301,51	76.082.6
6	INVERSIONES REALES	21.769.540,78	4.171.736,23	25.941.277,01	646.551,23	598.335,61		598.335,61	48.215,62	25.294.7
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.915.077,36	19.882.403,83	40.797.481,19	2.498.763,09	2.496.132,77		2.496.132,77	2,630,32	38.298.7
8	ACTIVOS FINANCIEROS	25.887.464,40	120,20	25.887.584,60	10.284.805,17	10.278.795,17		10.278.795,17	6.010,00	15.602.7
	Total de operaciones de capital:	68.572.082,54	24.054.260,26	92.626.342,80	13.430.119,49	13.373.263,55		13.373.263,55	56.855,94	79.196.2
	Suma	171.334.100,00	24.784.154,57	196,118,254,57	40.839.375,48	40.049.175,24	2.957,21	40.046.218,03	793.157,45	155.278.8



PRESUPUESTO DE GASTOS

2014

Fecha Obtención 02/06/2014

Pág.

8:23:27

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE

1/1/2014

Clasificación Capítulos 1 2	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS  GASTOS DE PERSONAL  GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y	Créditos Iniciales 38.198.946,52	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de	Pagos	Pendiente de	Estado de
	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y	38.198.946,52				Realizados	Gastos	Líquidos	Pago	Ejecución
2			32.046,15	38.230.992,67	12.206.333,33	12.514.005,33	309.347,79	12.204.657,54	1.675,79	26.024.659,34
	SERVICIOS	24.860.327,03	1.370.195,99	26.230.523,02	5.483.387,97	4.825.806,87	268,80	4.825.538,07	657.849,90	20.747.135,05
3	GASTOS FINANCIEROS	302.987,68	5.015,41	308.003,09	50.911,73	50.911,73		50.911,73		257.091,36
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.985.245,68	-4.515.128,44	34.470.117,24	9.508.980,09	9.480.124,59		9.480.124,59	28.855,50	24.961.137,15
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	3.160.000,00		3.160.000,00						3.160.000,00
	Total de operaciones corrientes:	105.507.506,91	-3.107.870,89	102.399.636,02	27.249.613,12	26.870.848,52	309.616,59	26.561.231,93	688.381,19	75.150.022,90
6	INVERSIONES REALES	21.077.376,75	6.080.621,56	27.157.998,31	913.826,23	833.818,56		833.818,56	80.007,67	26.244.172,08
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.806.970,00	21.589.316,85	35,396,286,85	69.550,37	11.452,37		11.452,37	58.098,00	35,326,736,48
8	ACTIVOS FINANCIEROS	999.289,40	70.000,00	1.069.289,40	305.671,75	277.506,23		277.506,23	28.165,52	763.617,65
9	PASIVOS FINANCIEROS	16,209,416,94	5.000.000,00	21.209.416,94	2.493.729,88	2.493.729,88		2.493.729,88		18.715.687,06
	Total de operaciones de capital:	52.093.053,09	32.739.938,41	84.832.991,50	3.782.778,23	3.616.507,04		3.616.507,04	166.271,19	81.050.213,27
	Suma	157.600.560,00	29.632.067,52	187.232.627,52	31.032.391,35	30.487.355,56	309.616,59	30.177.738,97	854.652,38	156.200.236,17



PRESUPUESTO DE INGRESOS

2015

Fecha Obtención

04/06/2015

13:53:23

Pág.

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2015

HASTA

31/5/2015

Clasificación	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones	Modificaciones	Previsiones	Derechos	Der/Prev	Ingrance	Devoluciones	Recaudación	Rec/Der	Pendiente de	Estado de
CAPÍTULO :	DENOMINACION DE LOS CAPITOLOS	Iniciales	Modificaciones	Definitivas	Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	de Ingresos	Líquida	Rec/Dei	Cobro	Ejecución
1	IMPUESTOS DIRECTOS	14.948.813,00		14.948.813,00	4.672.034,63	31,25	3.681.048,65	14.965,17	3.666.083,48	78,47	1.005.951,15	-10.276.778,37
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	14.720.494,00		14.720.494,00	6.162.371,35	41,86	4.999.235,32	86.672,80	4.912.562,52	79,72	1.249.808,83	-8.558.122,65
	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	9.357.671,00		9.357.671,00	6.359.858,88	67,96	6.100.748,39	80,13	6.100.668,26	95,92	259.190,62	-2.997.812,12
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	131.000.029,00	2.228.663,33	133.228.692,33	61.575.257,88	46,22	50.000.093,32	609.026,44	49.391.066,88	80,21	12.184.191,00	-71.653.434,4
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.193.843,00		1.193.843,00	721.600,70	60,44	717.179,36		717.179,36	99,39	4.421,34	-472.242,30
	Total de operaciones corrientes:	171.220.850,00	2.228.663,33	173.449.513,33	79.491.123,44	45,83	65.498.305,04	710.744,54	64.787.560,50	81,50	14.703.562,94	-93.958.389,89
	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES				9.427,00	0,00	4.937,90		4.937,90	52,38	4.489,10	9.427,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		6.478.465,84	6.478.465,84	2.351,98	0,04		65.565,54	-65.565,54	2.787,67	67.917,52	-6.476.113,86
8	ACTIVOS FINANCIEROS	113.250,00	118.625.124,69	118.738.374,69	265.989,78	0,22	265.989,78		265.989,78	100,00		-118.472.384,91
	Total de operaciones de capital:	113.250,00	125.103.590,53	125.216.840,53	277.768,76	0,22	270.927,68	65.565,54	205.362,14	73,93	72.406,62	-124.939.071,77
										-		<b>-</b>
	Suma	171.334.100,00	127.332.253,86	298.666.353,86	79.768.892,20	26,71	65.769.232,72	776.310,08	64.992.922,64	81,48	14.775.969,56	-218.897.461,6



PRESUPUESTO DE INGRESOS

2014

Fecha Obtención

03/06/2014

9:21:33

Pág.

.

#### ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2014 HASTA 31/5/2014

Clasificación CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
1	IMPUESTOS DIRECTOS	15.033.986,65		15.033.986,65	6.583.705,76	43,79	5.735.258,29	41.557,50	5.693.700,79	86,48	890.004,97	-8.450.280,89
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	7.478.600,00		7.478.600,00	4.938.585,60	66,04	4.161.359,64	263.113,95	3.898.245,69	78,93	1.040.339,91	-2.540.014,40
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	8.817.658,60		8.817.658,60	6.240.522,85	70,77	5.969.353,73	1.389,43	5.967.964,30	95,63	272.558,55	-2.577.135,75
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	124.011.705,16	2.636.675,09	126.648.380,25	56.768.001,09	44,82	47.131.934,75	1.848.840,15	45.283.094,60	79,77	11.484.906,49	-69.880.379,16
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.528.609,59		1.528.609,59	1.337.963,89	87,53	1.082.425,89		1.082.425,89	80,90	255.538,00	-190.645,70
	Total de operaciones corrientes:	156.870.560,00	2.636.675,09	159.507.235,09	75.868.779,19	47,56	64.080.332,30	2.154.901,03	61.925.431,27	81,62	13.943.347,92	-83.638.455,90
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES				4.572,09	0,00					4.572,09	4.572,09
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		6.499.777,02	6.499.777,02	50.127,63	0,77	50.127,63		50.127,63	100,00		-6.449.649,39
8	ACTIVOS FINANCIEROS	730.000,00	88.687.333,23	89.417.333,23	314.326,49	0,35	314.326,49		314.326,49	100,00		-89.103.006,74
9	PASIVOS FINANCIEROS					0,00						
	Total de operaciones de capital:	730.000,00	95.187.110,25	95.917.110,25	369.026,21	0,38	364.454,12		364.454,12	98,76	4.572,09	-95.548.084,04
	Suma	157.600.560,00	97.823.785,34	255.424.345,34	76.237.805,40	29,85	64.444.786,42	2.154.901,03	62.289.885,39	81,70	13.947.920,01	-179.186.539,94





### ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA GESTION ECONOMICA PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIOS CERRADOS

FECHA CONTABLE:

31/05/2015

01/06/2015

PAGINA: 1

#### RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS ECONOMICOS

GASTOS	О	BLIGACIONES RECON	OCIDAS	I	PAGOS ORDENADOS		PAGOS	PAGOS
CAPITULOS ECONOMICOS	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	ORDENADOS	REALIZADOS
1 GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.250,00	0,00	15.250,00	158.381,14	0,00	158.381,14	3.025,00	161.156,14
3 GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	813,26	0,00	813,26	0,00	813,26
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000,00	0,00	3.000,00	777.779,02	0,00	777.779,02	0,00	182.918,83
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	18.250,00	0,00	18.250,00	936.973,42	0,00	936.973,42	3.025,00	344.888,23
6 INVERSIONES REALES	215.409,69	0,00	215.409,69	55.408,67	0,00	55.408,67	0,00	55.408,67
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	1.274.368,39	0,00	1.274.368,39	0,00	984.198,95
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	215.409,69	0,00	215.409,69	1.329.777,06	0,00	1.329.777,06	0,00	1.039.607,62
TOTAL CAPITULOS	233.659,69	0,00	233.659,69	2.266.750,48	0,00	2.266.750,48	3.025,00	1.384.495,85

A CORDNA, a 31 de mayo de 2015

EL JEFE DE CONTABILIDAD

EL INTERVENTOR

EL PRESIDENTE



## ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA GESTION ECONOMICA PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIOS CERRADOS

FECHA CONTABLE:

31/05/2015

01/06/2015

PAGINA: 1

#### RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS ECONOMICOS

INGRESOS	Ε	PERECHOS LIQUIDADOS		DEDEGMA		2102200		
CAPITULOS ECONOMICOS	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	INGRESOS REALIZADOS	PENDIENTE DE COBRO	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	1.591.697,45	0,00	1.591.697,45	0,00	0,00	882.277,15	709.420,30	
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	987.717,12	0,00	987.717,12	0,00	0,00	987.717,12	0,00	
3 TASAS Y OTORS INGRESOS	704.053,05	581,91	704.634,96	0,00	150,00	157.301,37	547.183,59	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.115.140,46	0,00	11.115.140,46	0,00	0,00	11.115.140,46	0,00	
5 INGRESOS PATRIMONIALES	100.120,22	0,00	100.120,22	0,00	0,00	100.120,22	0,00	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	14.498.728,30	581,91	14.499.310,21	0,00	150,00	13.242.556,32	1.256.603,89	
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.860.427,02	0,00	1.860.427,02	0,00	0,00	165.538,79	1.694.888,23	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	488.867,38	0,00	488.867,38	0,00	0,00	0,00	488.867,38	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	5.751,99	0,00	5.751,99	0,00	0,00	2.107,94	3.644,05	
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	2.355.046,39	0,00	2.355.046,39	0,00	0,00	167.646,73	2.187.399,66	
TOTAL CAPITULOS	16.853.774,69	581,91	16.854.356,60	0,00	150,00	13.410.203,05	3.444.003,55	

A CORUÑA, a 31 de mayo de 2015

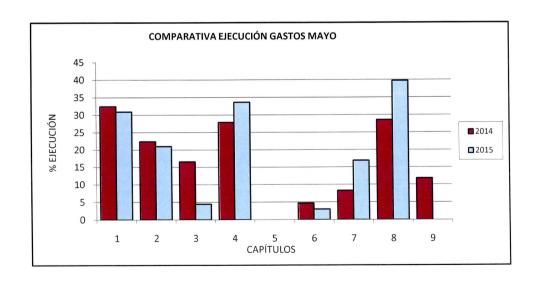
EL JEFE DE CONTABILIDAD

EL INTERVENTOR

1. b. ESTADOS COMPARATIVOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EJERCICIO CORRIENTE A 31 DE MAYO EJERCICIOS 2014 Y 2015

# COMPARATIVA 2014 - 2015. EJECUCIÓN MAYO PRESUPUESTO DE GASTOS

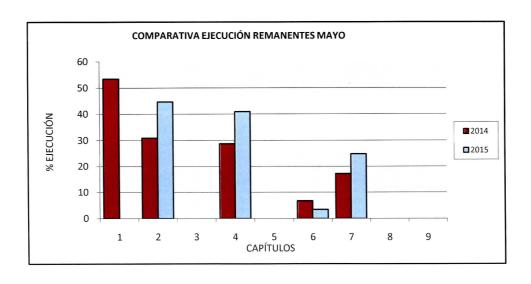
		EJERCICIO 2014			EJERCICIO 2015		VARIACIÓN %	
CAPITULOS	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCION.	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCION.	EJECUCION	
1 GASTOS DE PERSONAL	39.192.453,69	12.719.505,67	32,45	38.877.339,28	12.023.089,68	30,93	-1,53	
2 GTOS.BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	30.771.562,50	6.888.502,80	22,39	30.280.672,88	6.349.604,34	20,97	-1,42	
3 GASTOS FINANCIEROS	308.003,09	50.911,73	16,53	21.287,66	945,82	4,44	-12,09	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.491.622,95	13.249.366,29	27,90	49.868.813,76	16.776.593,64	33,64	5,74	
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	3.160.000,00			3.425.000,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	120.923.642,23	32.908.286,49	27,21	122.473.113,58	35.150.233,48	28,70	1,49	
6 INVERSIONES REALES	44.905.266,31	2.108.382,31	4,70	53.973.128,72	1.610.031,69	2,98	-1,71	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	67.316.730,46	5.546.721,66	8,24	96.332.526,96	16.258.715,41	16,88	8,64	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.069.289,40	305.671,75	28,59	25.887.584,60	10.284.805,17	39,73	11,14	
9 PASIVOS FINANCIEROS	21.209.416,94	2.493.729,88	11,76	0,00	0,00	0,00	-11,76	
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	134.500.703,11	10.454.505,60	7,77	176.193.240,28	28.153.552,27	15,98	8,21	
TOTALES	255.424.345,34	43.362.792,09	16,98	298.666.353,86	63.303.785,75	21,20	4,22	





# COMPARATIVA 2014 - 2015. EJECUCIÓN MAYO PRESUPUESTO DE GASTOS. REMANENTES INCORPORADOS

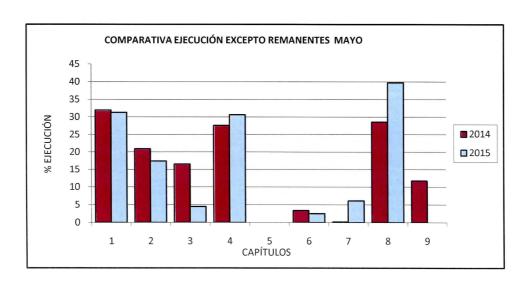
		EJERCICIO 2014		E	JERCICIO 2015		VARIACIÓN %
CAPITULOS	CREDITOS INCORPORADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN.	CREDITOS INCORPORADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN.	EJECUCIÓN
1 GASTOS DE PERSONAL	961.461,02	513.172,34	53,37	426.079,76	0,00	0,00	-53,37
2 GTOS.BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.541.039,48	1.405.114,83	30,94	3.978.996,65	1.778.046,20	44,69	13,74
3 GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.021.505,71	3.740.386,20	28,72	14.576.125,40	5.962.931,29	40,91	12,18
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	18.524.006,21	5.658.673,37	30,55	18.981.201,81	7.740.977,49	40,78	10,23
6 INVERSIONES REALES	17.747.268,00	1.194.556,08	6,73	28.031.851,71	963.480,46	3,44	-3,29
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	31.920.443,61	5.477.171,29	17,16	55.535.045,77	13.759.952,32	24,78	7,62
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	49.667.711,61	6.671.727,37	13,43	83.566.897,48	14.723.432,78	17,62	4,19
TOTALES	68.191.717,82	12.330.400,74	18,08	102.548.099,29	22.464.410,27	21,91	3,82





COMPARATIVA 2014 - 2015. EJECUCIÓN MAYO
PRESUPUESTO DE GASTOS. EXCEPTO REMANENTES INCORPORADOS

		EJERCICIO 2014			EJERCICIO 2015		VARIACIÓN % EJECUCION
CAPITULOS	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCION	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCION	
1 GASTOS DE PERSONAL	38.230.992,67	12.206.333,33	31,93	38.451.259,52	12.023.089,68	31,27	-0,66
2 GTOS.BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	26.230.523,02	5.483.387,97	20,90	26.301.676,23	4.571.558,14	17,38	-3,52
3 GASTOS FINANCIEROS	308.003,09	50.911,73	16,53	21.287,66	945,82	4,44	-12,09
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.470.117,24	9.508.980,09	27,59	35.292.688,36	10.813.662,35	30,64	3,05
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	3.160.000,00	0,00	0,00	3.425.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	102.399.636,02	27.249.613,12	26,61	103.491.911,77	27.409.255,99	26,48	-0,13
6 INVERSIONES REALES	27.157.998,31	913.826,23	3,36	25.941.277,01	646.551,23	2,49	-0,87
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35.396.286,85	69.550,37	0,20	40.797.481,19	2.498.763,09	6,12	5,93
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.069.289,40	305.671,75	28,59	25.887.584,60	10.284.805,17	39,73	11,14
9 PASIVOS FINANCIEROS	21.209.416,94	2.493.729,88	11,76	0,00	0,00	0,00	-11,76
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	84.832.991,50	3.782.778,23	4,46	92.626.342,80	13.430.119,49	14,50	10,04
TOTALES	187.232.627,52	31.032.391,35	16,57	196.118.254,57	40.839.375,48	20,82	4,25

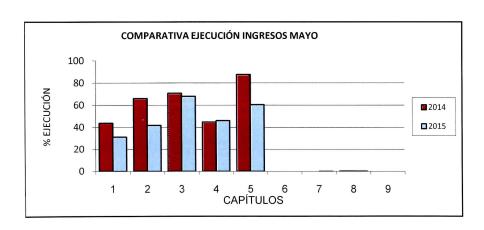




# COMPARATIVA 2014 - 2015. EJECUCIÓN MAYO PRESUPUESTO DE INGRESOS

		EJERCICIO 2014			EJERCICIO 2015		VARIACIÓN %
CAPITULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS LIQUIDADOS	% EJECUCION.	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS LIQUIDADOS	% EJECUCION.	EJECUCION
1 IMPUESTOS DIRECTOS	15.033.986,65	6.583.705,76	43,79	14.948.813,00	4.672.034,63	31,25	-12,54
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	7.478.600,00	4.938.585,60	66,04	14.720.494,00	6.162.371,35	41,86	-24,17
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	8.817.658,60	6.240.522,85	70,77	9.357.671,00	6.359.858,88	67,96	-2,81
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	126.648.380,25	56.768.001,09	44,82	133.228.692,33	61.575.257,88	46,22	1,39
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.528.609,59	1.337.963,89	87,53	1.193.843,00	721.600,70	60,44	-27,08
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	159.507.235,09	75.868.779,19	47,56	173.449.513,33	79.491.123,44	45,83	-1,73
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	4.572,09	0,00	0,00	9.427,00	0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.499.777,02	50.127,63		6.478.465,84	2.351,98	0,04	0,04
8 ACTIVOS FINANCIEROS (*)	89.417.333,23	314.326,49	0,35	118.738.374,69	265.989,78	0,22	-0,13
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	95.917.110,25	369.026,21	0,38	125.216.840,53	277.768,76	0,22	-0,16
TOTALES	255.424.345,34	76.237.805,40	29,85	298.666.353,86	79.768.892,20	26,71	-3,14

<sup>(\*)</sup> En el capítulo 8 no se tiene en cuenta el Remanente de Tesorería utilizado como fuente de financiación, al no ser objeto de liquidación de derechos.



#### **DETALLE REMANENTE TESORERÍA**

AÑO	R.T.	INICIAL	UTILIZADO	DISPONIBLE
2014	RTGG	164.164.359,17	88.453.732,56	75.710.626,61
	RTGFA	233.600,67	233.600,67	0,00
	TOTAL	164.397.959,84	88.687.333,23	75.710.626,61
2015	RTGG	179.706.495,97	118.500.734,09	61.205.761,88
	RTGFA	129.719,06	124.390,60	5.328,46
	TOTAL	179.836.215,03	118.625.124,69	61.205.761,88



2. PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 31/12/2015

	PROYECCIÓN DE LA EJECU	ICIÓN DEL PRESI	JPUESTO DE GA	STOS EJ.CORRIE	NTE A 31-12-20	)15 PAI	RTIENDO DE DA	TOS REALES DE EJECUCIÓN A 31-05-2015
Capítulo		Créditos Definitivos a 31/5	Obligaciones Reconocidas a 31/5	Estimación inicial obligaciones a 31/12	Obligaciones F Financiadas c Remanente de Te	on	Estimación ajustada criterio SEC a 31/12	Criterios de estimación inicial (A)
				(A)	(B)		(A) - (B)	
					Importe	Clave		
OPE	RACIONES NO FINANCIERAS			1 - 67 - 28 100				
	Todo excepto art.15 y 16	25.040.667,30	8.697.863,10					Prorrateo por 14 meses.(OR/5)*14
1	Artículo 15	3.755.864,96	1.202.707,39					Créditos definitivos presupuestados
_	Artículo 16	10.080.807,02	2.122.519,19					% de ejecución ejercicio 2014 (83,58%) s/CD aplicado 2015
	TOTAL 1	38.877.339,28	12.023.089,68	35.891.111,30			35.891.111,30	
	Excepto Remanentes	26.301.676,23	4.571.558,14	16.806.771,11	113.927,69	· ·	16.692.843,42	% de ejecución ejercicio 2014 (63,90%) s/CD aplicado 2015
2	Remanentes incorporados	3.978.996,65	1.778.046,20	1.903.949,90	1.325.565,13	(1)	578.384,77	% ejecución s/C.Inc. 2014: 47,85%, aplicado a CI 2015
	TOTAL 2	30.280.672,88	6.349.604,34	16.806.771,11	113.927,69		16.692.843,42	
3	Gastos financieros	21.287,66	945,82	21.287,66			21.287,66	Créditos definitivos presupuestados
3	TOTAL 3	21.287,66	945,82	21.287,66			21.287,66	
	Excepto Remanentes	35.292.688,36	10.813.662,35	20.176.829,94	149.461,38	(1)	20.027.368,56	% de ejecución ejercicio 2014 (57,17%) s/CD aplicado 2015
4	Remanentes incorporados	14.576.125,40	5.962.931,29	12.351.808,66	5.918.447,62	(1)	6.433.361,04	% ejecución s/C.Inc. 2014: 84,74 aplicado a CI 2015
	TOTAL 4	49.868.813,76	16.776.593,64	32.528.638,60	6.067.909,00		26.460.729,60	
-	Fondo de Contingencia	3.425.000,00	0,00	0,00	0,00		0,00	Fdo.de contingencia. No da lugar a OR en este capítulo
5	TOTAL 5	3.425.000,00	0,00	0,00			0,00	
	Excepto Remanentes	25.941.277,01	646.551,23	6.324.483,34	158.103,42	(1)	6.166.379,92	% de ejecución ejercicio 2014 (24,38%) s/CD aplicado 2015
6	Remanentes incorporados	28.031.851,71	963.480,46	8.289.018,55	881.551,15	(1)	7.407.467,40	% ejecución s/C.Inc. 2014: 29,57%, aplicado a CI 2015
	TOTAL 6	53.973.128,72	1.610.031,69	14.613.501,89	1.039.654,57		13.573.847,32	
	Excepto Remanentes	40.797.481,19	2.498.763,09	8.192.134,22	2.289.615,18	(1)	5.902.519,04	% de ejecución ejercicio 2014 (20,08%) s/CD aplicado 2015
7	Remanentes incorporados	55.535.045,77	13.759.952,32	33.137.761,81	13.759.952,32	(1)	19.377.809,49	% ejecución s/C.Inc. 2014: 59,67%, aplicado a CI 2015
	TOTAL 7	96.332.526,96	16.258.715,41	33.137.761,81	13.759.952,32		19.377.809,49	
TOTAL C	PERACIONES NO FINANCIERAS	272.778.769,26	53.018.980,58	132.999.072,37	20.981.443,58		112.017.628,79	
OF	PERACIONES FINANCIERAS			4				
	Anticipos al personal	842.750,00	239.838,34	660.041,80	0,00		660.041,80	% de ejecución ejercicio 2014 (78,32%) s/CI aplicado 2015
8	Resto	25.044.834,60	10.044.966,83	18.752.111,23	0,00		18.752.111,23	Estimación del servicio de planes de la ejecución anual
	TOTAL 8	25.887.584,60	10.284.805,17	19.412.153,03	0,00		19.412.153,03	
•	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00			0,00	
9	TOTAL 9	0,00	0,00	0,00			0,00	
TOTA	L OPERACIONES FINANCIERAS	25.887.584,60	10.284.805,17	19.412.153,03	0,00		19.412.153,03	
	TOTALES GENERALES	298.666.353,86	63.303.785,75	152.411.225,40	20.981.443,58		131.429.781,82	

#### NOTAS:

**Excepto remanentes** 

Los capítulos 4, 6 y 7 mantendrán el criterio de % de ejecución del Crédito inicial en el ejercicio 2014 aplicado al Crédito Definitivo de este ejercicio salvo que la ejecución de corriente sea mejor. En este caso se prorrateará en 12 meses

Remanentes Incorporados

Los capítulos 4, 6 y 7 mantendrán el criterio de % de ejecución del Crédito incorporado al ejercicio 2014 aplicado al Crédito Incorporado al 2015 salvo que la ejecución de corriente sea mejor. En este caso se prorrateará en 12 meses

**Claves Ajustes SEC:** 

(1) Obligaciones financiadas con Remanente de Tesorería 2014 a la fecha, que por un principio de prudencia, no se efectúa la proyección a 31-12-2015.



	PROYEC	CIÓN DE LA EJECL	JCIÓN DEL PRES	UPUESTO DE IN	GRESOS A 31-12	2-2015 PARTIENI	DO DE DATOS RE	ALES DE	EJECUCIÓN A 31-05-2015
Capítulo		Previsiones Definitivas a 31/5	Derechos Reconocidos Netos a 31/5	Estimación inicial DR a 31/12 (A)	Recaudación Líquida a 31/5 (RL)	Estimación Inicial de RL a 31/12 (B)	Estimación a 31/12 SEC	Criterios	Criterios de estimación inicial de (A) y (B)
							Importe	Clave	
OPER	ACIONES NO FINANCIERAS								
	I.R.P.F.	10.505.009,00	4.380.009,36	10.540.080,00	3.501.669,36	10.540.080,00	10.490.161,55	(1)+(3)	Prorrateo por 12 meses previsión de la cesión IRPF
1	Recargo Provincial	4.443.804,00	292.025,27	4.443.804,00	164.414,12	4.443.804,00	4.497.659,60	(2)+(3)	Previsión definitiva por carecer de datos
	TOTAL 1	14.948.813,00	4.672.034,63	14.983.884,00	3.666.083,48	14.983.884,00	14.987.821,15		
•	Impuestos Indirectos	14.720.494,00	6.162.371,35	14.997.705,96	4.912.562,52	14.997.705,96	14.735.614,25	(1)+(3)	Prorrateo por 12 meses de la previsión cesión Impuestos indirectos
2	TOTAL 2	14.720.494,00	6.162.371,35	14.997.705,96	4.912.562,52	14.997.705,96	14.735.614,25		
	Tasa Serv. Recaudación	8.300.000,00	5.864.153,57	8.300.000,00	5.864.153,57	8.300.000,00	8.316.257,94	(2)+(3)	Previsión definitiva por carecer de datos
3	Resto	1.057.671,00	495.705,31	1.057.671,00	236.514,69	1.057.671,00	1.198.714,43	(2)+(3)	Previsión definitiva por carecer de datos 157.301,37
	TOTAL 3	9.357.671,00	6.359.858,88	9.357.671,00	6.100.668,26	9.357.671,00	9.514.972,37		
	Fdo. Compl. Financiación	129.478.241,00	60.311.928,56	146.210.292,00	48.127.737,56	146.210.292,00	145.141.241,46	(1)+(3)	Prorrateo por 12 previsión participación de los tributos del Estado
	Fdos.Final.U.E.y otr.Ad.Públicas	3.044.572,33	963.221,49	963.221,49	963.221,49	963.221,49	963.221,49	(2)	(A) Lo liquidado (B) Lo recaudado /hasta el momento
4	Resto	705.879,00	300.107,83	705.879,00	300.107,83	705.879,00	705.879,00	(2) (*)	Previsión definitiva por carecer de datos
	TOTAL 4	133.228.692,33	61.575.257,88	147.879.392,49	49.391.066,88	147.879.392,49	146.810.341,95		
	Ingresos patrimoniales	1.193.843,00	721.600,70	946.598,11	717.179,36	946.598,11	1.046.718,33	(2)+(3)	% ejecución ejercicio 2014(79,29%) s/DL y s/RL aplicado a 2015
5	TOTAL 5	1.193.843,00	721.600,70	946.598,11	717.179,36	946.598,11	1.046.718,33		
	Venta de solares	0,00	4.070,60	0,00	4.070,60	0,00	56.477,24	(2)+(3)	
6	Reintegros ejerc.cerrados	0,00	5.356,40	5.356,40	867,30	5.356,40	113.132,15	(3)	
	TOTAL 6	0,00	9.427,00	5.356,40	4.937,90	5.356,40	169.609,39		
_	Fdos.Final.U.E.y otr.Ad.Pública:	6.478.465,84	2.351,98	2.351,98	-65.565,54	-65.565,54	-65.565,54	(2)(*)	(A) Lo liquidado (B) Lo recaudado /hasta el momento
7	TOTAL 7	6.478.465,84	2.351,98	2.351,98	-65.565,54	-65.565,54	-65.565,54		
TOTAL O	PERACIONES NO FINANCIERAS	179.927.979,17	79.502.902,42	188.172.959,94	64.726.932,86	188.105.042,42	187.199.511,90		
OPI	ERACIONES FINANCIERAS								
	Reintegros Anticipos personal	113.250,00	265.989,78	638.375,47	265.989,78	638.375,47	638.717,78	(2)+(3)	Prorrateo por 12 meses de la recaudación liquida
8	Resto	118.625.124,69	0,00	0,00	0,00	0,00	1.765,63	(3)	No procede estimación por tratarse de RT del ejercicio anterior
	TOTAL 8	118.738.374,69	265.989,78	638.375,47	265.989,78	638.375,47	640.483,41		
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
9	TOTAL 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
TOTAL	OPERACIONES FINANCIERAS	118.738.374,69	265.989,78	638.375,47	265.989,78	638.375,47	640.483,41		
	TOTALES GENERALES	298.666.353,86	79.768.892,20	188.811.335,42	64.992.922,64	188.743.417,90	187.839.995,32		

Nota:

**Claves Ajustes SEC:** 

(1) Estimación a 31/12 de Derechos Reconocidos Netos

(2) Estimación a 31/12 de Recaudación Líquida Ej.Corriente

(3) Recaudación Líquida real de Ej.Cerrados a fecha 31/05/2015

(\*) No se han podido aplicar los ajustes por ingresos obtenidos del Presupuesto de la Unión Europea contanidos en el Manual de Cálculo del Déficit de la IGAE, por lo que se utiliza, en base al principio de prudencia, el criterio de la recaudación líquida.



3. EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA



3. a. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA CON DATOS REALES A 31/05/2015 Y PROYECCIÓN A 31/12/2015

MAYO 2015
PROYECCIÓN CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA A 31-12-2015

CAPACIDAD/NECESIDAD FINANCIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (Cap.1 a 7)							
	Cobros realizados	Obligaciones reconocidas	Ajuste P.T.E.	Capacidad/necesidad financiación			
A 31-05-2015	64.726.932,86	53.018.980,58	2.122.169,59	13.830.121,87			
A 31-12-2015 (Estimación)	186.922.957,88	132.999.072,37	2.122.169,59	56.046.055,10			

CAPACIDAD/NECESIDAD FINANCIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (Cap.8 y 9)							
	Cobros realizados	Obligaciones reconocidas	Capacidad/necesidad financiación				
A 31-05-2015	265.989,78	10.284.805,17	-10.018.815,39				
A 31-12-2015 (Estimación)	640.483,41	19.412.153,03	-18.771.669,62				



3. b. OBJETIVO DE LA REGLA DE GASTO CON INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA A 31/05/2015 Y ESTIMACIÓN A 31/12/2015

### **MAYO DE 2015**

## VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DEL GASTO OPERACIONES NO FINANCIERAS

Capítulos 1 al 7, excepto el capítulo 3

DATOS REALES MAYO 2014/2015		
Obligaciones Reconocidas 2015 deberán ser = o < a OR a 31-05-2014 + 1,3 %	Ajustes	Resultado
Obligaciones Reconocidas a 31-05-2015		53.018.034,76
Obligaciones Reconocidas a 31-05-2014		40.512.478,73
1,3 % s/OR a 31-05-2014	526.662,22	
Obligaciones Reconocidas a 31-05-2014 + 1,3 % s/OR a 31-05-2014		41.039.140,95
REGLA GASTO A 31-05-2015 OPER.NO FINANCIERAS = 53.018.034,76 > 41.039.140,95		
NO CUMPLIMIENTO REGLA GASTO	EXCESO	11.978.893,81

PROYECCIÓN A 31-12-2015 SEGÚN CRITERIOS SEC. ESTIMACIÓN AL MES DE MAYO SIN AJUSTAR		
OR Estimadas a 31-12-2015 deberán ser = o < a OR a 31-12-2014 + 1,3 %	Ajustes	Resultado
Obligaciones Reconocidas Estimadas a 31-12-2015		132.977.784,71
Obligaciones Reconocidas Estimadas a 31-12-2014		132.646.824,30
1,3 % s/O.R. a 31-12-2014	1.724.408,72	
Obligaciones Reconocidas a 31-12-2014 + 1,3 % s/O.R. a 31-12-2014		134.371.233,02
REGLA GASTO INICIAL A 31-12-2015 = 132.977.784,71 < 134.371.233,02		
CUMPLIMIENTO REGLA GASTO	MARGEN	1.393.448,31

PROYECCIÓN A 31-12-2014 SEGÚN CRITERIOS SEC. ESTIMACIÓN AL MES DE MAYO AJUSTADAS		
Obligaciones Reconocidas 31-12-2015 deberán ser = o < a OR a 31-12-2014, ajustadas	Ajustes	Resultado
Obligaciones Reconocidas a 31-12-2015		132.977.784,71
-A " Ajustes por gasto financiado con fdos.finalistas U.E y otr.Admón.Públicas" (Cap.4: 963.221,49 y cap.7: -65.565,54 )	897.655,95	
-C "Inversiones Financieramente sostenibles"	6.857.188,45	
	÷	125.222.940,31
Obligaciones Reconocidas a 31-12-2014 + 1,3 % s/O.R. a 31-12-2014		134.371.233,02
-A " Ajustes por gasto financiado con fdos.finalistas U.E y otr.Admón.Públicas" (Cap.4 y 7:2.329.310,48 y 205.624,62)	2.534.935,10	
+ B "Ajustes por "incrementos de recaudación por cambios normativos"	29.594.187,99	
-C "Inversiones Financieramente sostenibles"	136.869,71	
OR a 31-12-2014 + " 1,3 %s/O:R " - A + B - C		161.293.616,20
REGLA GASTO AJUSTADA A 31-12-2015 OPER. NO FINANCIERAS = 125.222.940,31 < 161.293.616,20		
CUMPLIMIENTO REGLA GASTO	MARGEN	36.070.675,89



4. ACTA DE ARQUEO A 31/05/2015



Pág. 1



ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2015	Periodo desde	1/5	a 31/5	
						- 1

Existencia anterior al periodo	158.224.609,86
INGRESOS	
De Presupuesto. Por operaciones no Presup. Por Reintegros de Pago.	15.196.885,54 10.077.702,71 2.957,21
De Recursos de Otros Entes.	9.416.929,62
Por Movimientos Internos.	23.076.217,90
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	57.770.692,98
Suman Existencias + Ingresos	215.995.302,84
PAGOS PAGOS	
De Presupuesto.	29.252.632,48
Por operaciones no Presup.	10.468.211,11
Por Devolución de Ingresos.	242.649,31
De Recursos de Otros Entes.	10.653.982,07
Por Movimientos Internos	23.076.217,90
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	73.693.692,87
Existencias a fin del periodo	142.301.609,97



**ACTA DE ARQUEO** 

PRESUPUESTO

2015

Periodo desde

1/5

a 31/5

De	escripción del Órdinal		ANTERI	OR		PERIODO	and the second	
RD. Nº Cu	uenta	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	EXISTENCIAS
001 CAJA	A METALICO XXXXX	450,76	76.899,60	59.829,27	17.521,09			17.521,09
	NCA(ETCHV.ENTID. 20803103173110000282	j						
1.	TANDER (ENT. COL 00496756052616139471					676.898,71	676.898,71	
	ABANK (ENT. COLA 21001453260200136695					646.237,92	646.237,92	
13 SANT	TANDER (EMBARG 00496756062516139454					81.494,45	81.494,45	
14 BANE	ESTO (EMBARGOS   00306041140870010271					45.901,81	45.901,81	
19 CAIX	ABANK (EMBARGO 21001453270200071649					57.939,72	57.939,72	
25 SANT	TANDER (DOMIC. S					137.079,22	137.079,22	
31 CAIX	ABANK (DOMIC. S 21001453290200136934					47.282,28	47.282,28	
40 ABAN	NCA (ETCHEV.RES 20803103193110000274					3.003,85	3.003,85	
51 BBVA	A (ENT. COLAB. SE 018262444400712008411					745.012,92	745.012,92	
52 BBVA	A (EMBARGOS CEN					74.521,03	74.521,03	
53 BBVA	01826244480011517517 A (DOMIC.SERV.RE			•		46.678,77	46.678,77	
57 CAJA	01826244410011516729 A MADRID(EMBARG)					5.072,14	5.072,14	
63 BANG	20384118136900000170 CO POPULAR (EM					8.223,70	8.223,70	
64 BANG	00750354990630003206 CO POPULAR (EN					160.545,42	160.545,42	
65 BANG	00750354970660005321 CO POPULAR(DOM 00750354980660001061					12.474,37	12.474,37	



ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2015 Periodo desde 1/5 a 31/5

	Descripción del Ordinal		ANTERIOR			PERIODO		
RD.	Nº Cuenta	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	EXISTENCIAS
66	ABANCA (ENT.COLAB.S ES-74-20800000733110001984					2.250.342,72	2.250.342,72	
67	ABANCA ( REST.EMBAR ES-34-20800000753110002509					178.535,38	178.535,38	
68	ABANCA (DOMICILIAC ES-49-20800000723110002483					239.292,57	239.292,57	
169	ABANCA (OFICINA CEN ES-28-20800000783110002858					924.672,40	924.672,40	
171	ABANCA (EMBARGOS C ES-42-20800000753110003044					29.790,98	29.790,98	
187	ABANCA (MOD 3 SANC ES-26-20800000703110003286					35.843,32	35.843,32	
188	CAIXABANK(MOD.3 SAN ES-52-21008685320200002877					11.655,00	11.655,00	
189	B,PASTOR(ENT.C.SERV ES-49-02388101200660002853					896.137,39	896.137,39	
190	B.PASTOR(R.EMBARGO ES-81-02388101230660000772					56.868,01	56.868,01	
91	B.PASTOR(R.DOMICILIA ES-84-02388101250660003142							
192	B.PASTOR(ZONA 1 A CC ES-86-02388116260660000173					60.999,17	60.999,17	
193	B.PASTOR(REC.ZONA 2 ES-09-02388107100660000271					21.840,86	21.840,86	
194	B.PASTOR (REC.ZONA 3 ES-64-02388102780660000467					570.067,70	570.067,70	
195	B.PASTOR(REC.ZONA 4 ES-75-02388203580660000467					19.176,59	19.176,59	
196	B.SABADELL(ENT.COL ES-32-00812135710001031607					385.099,59	385.099,59	
197	B.SABADELL(REST.DO ES-22-00812135710001043912					1.002.061,29	1.002.061,29	
198	B. SABADELL(REST.EME ES-30-00812135710001045611					264.126,49	264.126,49	



ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2015	Periodo desde	1/5	a 31/5
----------------	-------------	------	---------------	-----	--------

	Descripción del Ordinal		ANTERIOR			PERIODO		
ORD.	Nº Cuenta	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	EXISTENCIAS
200	B.PASTOR(PRESUPUE ES-20-02388101200660000271	15.922.461,88	455.658,16	7.004.879,06	9.373.240,98	1.698.493,72		11.071.734,70
201	B.PASTOR (PRESUPUES ES-72-00720101950000113081							
202	BANCO GALLEGO (PR ES-70-00460008430000019107							
203	ABANCA (PRESUPUEST ES-49-208000000713110000010	50.798.384,73	1.813.179,43	24.375.144,68	28.236.419,48	3.725.053,21	12.202.850,57	19.758.622,12
204	BANESTO (PRESUPUES ES-69-00306041160870030271							
205	CAIXA GALICIA (PRESU ES-23-20910000313110000010							
206	BBVA (PRESUPUESTOS ES-30-01822200190000178839							
212	CAIXABANK (PRESUPU ES-96-21001453270200061290	9.137.733,22	21.035.552,28	16.038.634,34	14.134.651,16	10.716.153,58	13.521.795,14	11.329.009,60
214	SANTANDER (PRESUP ES-16-00496756082316139462	17.927.638,72	35.443,14	9.109.352,21	8.853.729,65	859.436,53	15.561,16	9.697.605,02
218	BBVA (PRESUPUESTOS ES-32-01826244410000178837	14.506.837,35	12.566,38	12.424.298,40	2.095.105,33	1.381.527,06	672.814,17	2.803.818,22
220	BBVAOPERATIVA( AN ES-06-01826244480200150864	916.974,90	55.376.671,64	37.769.100,29	18.524.546,25	14.158.568,24	23.955.398,95	8.727.715,54
221	BANCO POPULAR (PR ES-64-00750354930660002254	3.839.397,51	4.018,84		3.843.416,35	178.460,72		4.021.877,07
223	BANCO DE SABADELL( ES-15-00812135780001017505	5.761.246,36	241.556,80		6.002.803,16	1.658.677,68		7.661.480,84
224	ABANCA (ETCHEV.PRE ES-07-20803103113110000167	4.920.156,66			4.920.156,66	3.003,85		4.923.160,51
269	ABANCA (PROYECTO W ES-73-20800000763110003213	10.775,43			10.775,43			10.775,43
270	ABANCA (PROYECTO M ES-09-20800000743110003008	355.674,01			355.674,01			355.674,01
272	ABANCA (PROYECTO R ES-97-20800000713110003026	1.785.638,60			1.785.638,60			1.785.638,60





ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2015 Periodo desde 1/5 a 31/5

		PERIODO		RIOR	ANTER		Descripción del Ordinal	
EXISTENCIAS	PAGOS	INGRESOS	E. INICIAL	PAGOS	INGRESOS	SALDO INICIAL	Nº Cuenta	ORD.
192.323,96	41,10		192.365,06	24.252,22		216.617,28	ABANCA (PROYECTO P ES-98-20800000783110003053	273
38.595,20			38.595,20			38.595,20	ABANCA (PROYECTO N ES-60-20800000703110003062	274
				6.823,82		6.823,82	ABANCA (PROYECTO A ES-75-20800000763110003080	275
				11.050,32		11.050,32	ABANCA (PLAN DIN.F ES-46-20800000733110002876	278
38.924,69			38.924,69			38.924,69	ABANCA (CORRESPON. ES-61-20800000793110002894	288
164.578,32	6.596,71		171.175,03	1.048.263,77	836.025,49	383.413,31	ABANCA (PROY.E. RED ES-28-20800000793110003197	289
							B.SANTANDER (DEPOS ES-72-00496756002033012336	403
24.105.148,71		3.344.658,05	20.760.490,66			20.760.490,66	ABANCA (DEPOSITO PL ES-94-20800000713810076039	413
							CAIXABANK (DEPOSITO ES-37-21002109490300313767	416
35.210.538,89	3.344.658,05		38.555.196,94	0,03		38.555.196,97	ABANCA .(DEPOSITO P ES-67-20800000703810237303	427
							BANCO DE SABADELL( ES-97-00812135730000731676	428
3.434,27	1.609,09	52,47	4.990,89	21.229,71	2.220,60	24.000,00	ABANCA (A.C.F.SERV. ES-69-20800000753110002849	803
7.500,00		1.450,46	6.049,54	1.450,46	88,90	7.411,10	ABANCA (A.C.F.PROTO ES-08-20800000743110002929	805
23.800,78	1.574,22	6.727,99	18.647,01	20.727,99	5.365,73	34.009,27	ABANCA (A.C.F.MARIÑ ES-82-20800000723110002956	807
54.473,08	56.092,39	89.374,94	21.190,53	785.006,29	81.094,60	725.102,22	ABANCA (PAGOS JUST ES-08-20800000753110002492	813
54.094,22	11.665,78	49.226,76	16.533,24	49.226,76	24.960,00	40.800,00	ABANCA (A.C.F.IES CA ES-60-20800000793110003106	819
20.933,28	19.145,54		40.078,82	64.846,18	1.425,00	103.500,00	B.PASTOR(A,C,F.IMPRE <i>ES-03-02388101200660001159</i>	827



a 31/5

1/5



ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2015 Periodo desde

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	EXISTENCIAS
828	B.PASTOR(A.C.F.H.I.FE ES-10-02388101270660002145	22.389,00	19.074,43	24.736,25	16.727,18	8.224,38	5.679,25	19.272,31
829	B.PASTOR(A.C.F.CONS ES-47-02388101210660002646	3.541,73	3.806,77	1.889,45	5.459,05	290,43	1.524,06	4.225,42
331	B.PASTOR(A.C.F.BIBLIO ES-19-02388101200660000968	11.321,27	2.513,81	11.268,05	2.567,03	7.383,37	2.680,20	7.270,20
832	B.PASTOR(A.C.F.H.I.EM ES-31-02388101230660002254	38.075,00	750,00	37.563,67	1.261,33	37.563,67	19.353,48	19.471,52
833	B.PASTOR(A.C.F.SERV. ES-81-02388101210660001355	5.991,37		5.123,12	868,25	2.814,78	3.683,03	
834	B.PASTOR(A.C.F.CENT ES-29-02388101260660001464	171.100,40	70.316,13	123.547,23	117.869,30		14.150,79	103.718,51
835	B.PASTOR(A.C.F.INS.P ES-19-02388101280660001061	8.837,92	14.473,02	11.676,77	11.634,17	2.802,69	6.938,03	7.498,83
836	B.PASTOR(A.C.F.PARQ ES-54-02388101250660001257	49.567,16	275,00	45.888,52	3.953,64	13.283,01	3.862,00	13.374,65
837	ABANCA (ANT.CAJA FI ES-82-20800000733110003295	8.950,75	644,25	9.595,00				
839	A BANCA (A.C.F.SERVI ES-68-20800000783110003302		25.989,35		25.989,35		15.500,00	10.489,35
840	A BANCA (A.C.F.SERV. ES-82-20800000733110003295					7.250,00		7.250,00
876	CAJA ANTICIPO CAJA F							
877	CAJA ANTICIPO CAJA F					15.500,00		15.500,00
878	CAJA ANTICIPO CAJA F	49,25		49,25				
879	CAJA ANTICIPO CAJA F	200,00	643,68	643,68	200,00	440,94	238,07	402,87
880	CAJA ANTICIPO CAJA F	34,40	200,00	108,88	125,52		10,99	114,53
882	CAJA.ANTICIPO CAJA F	1.000,00	197,60	197,60	1.000,00	207,44	207,44	1.000,00





ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2015 Periodo desde 1/5 a 31/5

	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			
ORD.			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	EXISTENCIAS
886	CAJA.ANTICIPO CAJA F	894,82		96,38	798,44		66,11	732,33
889	CAJA.ANTICIPO CAJA F	539,92	1.600,00	1.411,11	728,81		539,88	188,93
890	CAJA. ANTICIPO CAJA F		7.979,71	2.220,60	5.759,11	1.609,09	4.377,75	2.990,45
891	CAJA PAGO A JUSTIFI							
893	CAJA ANTICIPO CAJA F							
894	CAJA.ANTICIPO CAJA F		2.649,74	2.649,74		217,79	217,79	
895	CAJA ANTICIPO CAJA F							
896	CAJA ANTICIPO CAJA F	6.127,73	4.000,00	7.312,95	2.814,78		2.814,78	
897	CAJA ANTICIPO CAJA F	7.000,00	5.886,62	5.886,62	7.000,00	2.258,40	2.258,40	7.000,00
898	CAJA ANTICIPO CAJA F	800,00	1.518,57	1.518,57	800,00	76,93	76,93	800,00
899	CAJA ANTICIPO CAJA F	60,50	3.000,00	1.922,36	1.138,14	2.000,00	1.806,22	1.331,92
901	FORMALIZACIÓN		118.743,72	118.743,72		12.003,24	12.003,24	
	Totales	187.165.786,19	80.286.988,99	109.228.165,32	158.224.609,86	47.679.667,19	63.602.667,08	142.301.609,97

INTERVENIDO EL INTERVENTOR

AUTORIZADO EL PRESIDENTE

, ego (alw

EL TESORERO



**ACTA DE ARQUEO** 

**PRESUPUESTO** 

2015

Periodo desde

1/5

a 31/5

# ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

<u>ESOS</u>	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	158.224.609,86		158.224.609,86
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	14.920.421,46		14.920.421,46
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	54.945,04	-54.945,04	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	176.847,47	-176.847,47	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	16.548,85	-16.548,85	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	28.122,72	-28.122,72	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	273.303,11		273.303,11
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	602.579,25	-602.579,25	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	9.151.224,00	-9.151.224,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	2.244,73	-2.244,73	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	8.018,95		8.018,95
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	40.332,67		40.332,67
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	2.957,21		2.957,21
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	9.416.929,62	-58.513,73	9.358.415,89
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	23.076.217,90		23.076.217,90
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Reintegros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	57.770.692,98	-10.091.025,79	47.679.667,19
Suman Existencias más INGRESOS	215.995.302,84		205.904.277,05





**ACTA DE ARQUEO** 

PRESUPUESTO

2015

Periodo desde

1/5

a 31/5

# ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	29.252.632,48		29.252.632,48
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	10.440.088,39		10.440.088,39
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	28.122,72	-28.122,72	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería			
	242.649,31		242.649,31
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	10.653.982,07		10.653.982,07
Por Movimientos Internos de Tesorería	23.076.217,90		23.076.217,90
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Pagos	-10.062.903,07	-10.062.903,07
TOTAL PAGOS	73.693.692,87	-10.091.025,79	63.602.667,08
Existencias a fin del periodo	142.301.609,97		142.301.609,97





#### EXCMA. DEPUTACIÓN PROVINCIAL A CORUÑA PLENO

Aprobado en Sesión....ordinana celebrada a día.....26. de

CÚMPLASE

#### COMISIÓN DE ECONOMÍA, FACENDA E ESPECIAL DE

Reunión do

18 de xuño de 2015

Preside:

MANUEL SANTOS RUIZ RIVAS

Deputados/as:

ZAIRA RODRÍGUEZ PÉREZ, MANUEL TABOADA VIGO (en substitución deJosé Dafonte Varela), CARLOS ENRIQUE LÓPEZ CRESPO, MANUEL COSTA CARNEIRO, MIGUEL DE SANTIAGO BOULLÓN, MARIANO IGLESIAS CASTRO (en substitución de Salvador Fernández Moreda), MARÍA MONTSERRAT GARCÍA CHAVARRÍA, ANTONIO LEIRA PIÑEIRO, SILVIA MARÍA SEIXAS NAIA e XESÚS MANUEL SOTO

**VIVERO** 

Asisten:

JOSÉ MANUEL PARDELLAS RIVERA (Interventor xeral); ENRIQUE MANUEL

CALVETE PÉREZ (Tesoureiro) e MARÍA AMPARO CRISTINA TABOADA GIL (Oficial

maior)

Secretaria:

MARÍA JOSÉ VÁZQUEZ SESMONDE

### INFORME SOBRE O ESTADO DE EXECUCIÓN PRESUPOSTARIA A 31/05/2015 E PROXECCIÓN A 31/12/2015

Esta comisión adopta o seguinte acordo:

Tomar coñecemento do informe sobre o estado de execución presupostaria a 31/05/2015 e proxección a 31/12/2015.

Este acordo apróbase por unanimidade.

O presidente

Manual Santos Ruiz Rivas

A secretaria

Mª José Vázquez Sesmonde



## DON JOSÉ LUIS ALMAU SUPERVÍA, SECRETARIO XERAL DA EXCMA. DEPUTACIÓN PROVINCIAL DA CORUÑA

**CERTIFICA:** Que o Pleno da Deputación Provincial da Coruña na sesión plenaria ordinaria celebrada o vinte e seis de xuño de dous mil quince adoptou, entre outros, o seguinte acordo:

"16.-INFORME SOBRE O ESTADO DE EXECUCIÓN PRESUPOSTARIA A 31.05.2015 E PROXECCIÓN A 31.12.2015.

Tomar coñecemento do informe sobre o estado de execución presupostaria a 31/05/2015 e proxección a 31/12/2015."

E para que conste e sen prexuízo dos termos da aprobación da acta, segundo o disposto no artigo 206 do Regulamento de organización, funcionamento e réxime xurídico das Corporacións locais, expido a presente de orde e co visto e prace do Sr. Presidente na Coruña, a un de xullo de dous mil quince.

V⁰ e Pr.

O PRESIDENTE